



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Cartagena

Estado No. 46 De Viernes, 13 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500520220013600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cristobal Llerena Sas	12/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
13001410500520210039900	Ordinario	Alcides Romero Cortina	Amsyt Digital S.A.S	12/05/2022	Auto Niega - No Accede A Solicitud
13001410500520220013400	Ordinario	Belinda Figueroa Cuadro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	12/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca
13001410500520210042100	Ordinario	Zurelys Lamadrid Doria	Amsyt Digital S.A.S	12/05/2022	Auto Niega - No Accede A Solicitud
13001410500520220013100	Ordinario	Mayling Chico Guzman	Industrias Calzamark S.A.S.	12/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 13 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MILENA OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

a5beb99f-7d83-400e-8220-fe27fa44c79b